



TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 1º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Procedimiento de reintegro por alcance n.º A 110/2024

Ramo: SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO (Hospital Virgen de la Poveda. Servicio Madrileño de Salud).

Ámbito territorial: MADRID

Referencia TEJU: 10110002024

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 6 de noviembre de 2024, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A110/2024, del ramo de sector público autonómico (Hospital Virgen de la Poveda. Servicio Madrileño de Salud), ámbito territorial de Madrid, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo de la existencia de presuntas irregularidades en la gestión económico-financiera del Hospital Virgen de la Poveda, que podrían haber producido un menoscabo en los fondos públicos por importe de 83.444,31 euros, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO SECRETARIO,

Fdo.: Javier Bermúdez Sánchez